

Ayuntamiento de Mostoles

**MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL DE CIUDADANOS AL PLENO ORDINARIO DEL 24 DE MARZO DE 2022 RELATIVA A LA CREACIÓN DE UNA BOLSA DE EMPRESAS LOCALES A LAS QUE INFORMAR DE TODOS LOS CONTRATOS MENORES QUE SE VAYAN A FORMALIZAR DESDE EL AYUNTAMIENTO DE MOSTOLES Y SUS EMPRESAS PUBLICAS.**

Don José Antonio Luelmo Recio, Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía del Excmo. Ayuntamiento de Mostoles, en nombre y representación del mismo, y haciendo uso de las atribuciones que se me confiere y al amparo del el art. 46.e de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local, el artículo 96 del Reglamento Orgánico del Excmo. Ayuntamiento de Mostoles, el art. 97.3 del Reglamento de Organización Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades locales, eleva la presente MOCIÓN para su debate y aprobación, si procede, de acuerdo con la siguiente:

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:**

Para el Grupo Municipal de Ciudadanos Mostoles la transparencia y la igualdad de oportunidades nos parecen dos pilares fundamentales de la gestión pública, y la base de los principios inspiradores del buen gobierno que la ciudadanía espera del Ayuntamiento de Mostoles.

Por otro lado, somos conscientes de que en estos momentos más que nunca empresarios y autónomos de nuestra localidad precisan de mucha ayuda, y en particular del Ayuntamiento como administración más cercana.

Una de las prioridades del Ayuntamiento debe ser desarrollar iniciativas que, sin suponer un coste económico, puedan suponer un beneficio y rentabilidad a emprendedores y empresas. Es un hecho que la mayoría de los comercios y pequeñas empresas son concedoras de los principales contratos que de forma regular salen a concurso para la prestación de obras o servicios, pero es posible que no puedan hacer frente a dichas licitaciones precisamente por la cuantía de las mismas. Sin embargo, creemos que los contratos menores tienen más probabilidad de estar a su alcance.

Conforme se establece en el art.118.1 de la Ley de Contratos del Sector Público, "se consideran contratos menores los contratos de valor estimado inferior a 40.000 euros cuando se trate de contratos de obras, o a 15.000 euros cuando se trate de contratos de suministro o de servicios".

Desde el Grupo Municipal de Ciudadanos Móstoles ya hemos manifestado nuestro rechazo al abuso de esta figura, que, si bien en algunos casos creemos necesaria para agilizar la contratación, también consideramos que la rapidez y simplicidad no pueden justificar la opacidad o la falta de eficiencia en la utilización de fondos públicos

La falta de publicidad y concurrencia competitiva de los contratos menores impide que algunas empresas del municipio puedan optar a la prestación de obras, suministros o servicios, y es posible que el Ayuntamiento no se esté beneficiando de la mejor oferta en términos económicos.


Con el fin de facilitar que las empresas interesadas en contratar con el Ayuntamiento de Móstoles puedan acceder a la información de los contratos menores que se quieren formalizar, concurrir a las licitaciones y presentar ofertas en concurrencia competitiva, (evitando al mismo tiempo que la adjudicación de los contratos menores recaigan en los mismos) consideramos de importancia la creación de una Bolsa de Empresas Locales a las que informar de todos los contratos menores que se vayan a formalizar en el Ayuntamiento y en sus Empresas Públicas, de forma que aquellas interesadas puedan presentar sus propuestas y las mismas sean objetivamente valoradas.

Por todo ello, el Grupo Municipal de Ciudadanos propone al pleno del Ayuntamiento de Móstoles la adopción del siguiente:

### ACUERDAN

El pleno del Ayuntamiento de Móstoles aprueba:

1. Instar a la Alcaldesa y al equipo de Gobierno a poner en marcha, con todos los recursos a su alcance, la creación de una Bolsa de Empresas Locales a las que informar de los contratos menores que se vayan a formalizar desde el Ayuntamiento y sus Sociedades Mercantiles Municipales, para que puedan presentar ofertas en caso de ser de su interés.

Grupo Municipal  
Móstoles, a 16 de marzo de 2022  
  
José Antonio Luelmo Recio

Portavoz Grupo Municipal de Ciudadanos Móstoles